

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28745** AROMAS TOP, S.L.

Don Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 138/10 del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Decebal Pasitoniú contra la empresa Aromas Top, S.L. sobre Despido, se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.329 euros de principal y 1.732,90 euros, más otros 1.732,90 euros provisionalmente presupuestados en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110062694-1